

NOTICIOSO DEL PUEBLO.

DEDICADO



AL COMERCIO.

Cádiz y sábado 30 de julio de 1836.

Hoy es san Rufino y santa Secundina.

El jubileo está en la iglesia de Candelaria.

EL SOL Y LA LUNA HOY.

El Sol salió..... á las 4 y 58 minutos de la mañ.
Se pondrá..... á las 7 y 2 minutos de la tard.
La Luna se oculta..... á las 7 y 19 minutos de la mad.
La Luna sale..... á las 8 y 59 minutos de la noche
Hoy tiene la Luna 17 dias.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 4 y 8 minutos de la mañ.
Primera baja á las 10 y 17 minutos de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 25 minutos de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 35 minutos de la noche.
Ayer tuvimos buen tiempo.

En Jerez admite suscripciones la librería de Bueno: en San-Fernando los señores Molinelo y Gomez: en Sanlúcar don Estanislao Moreno: en el Puerto de Santa-Maria el ordinario Palma; y tanto en estas poblaciones, como en las de Puerto-Real, Chiclana y Vejer vale el abono 14 reales.

AL PUBLICO.

Acaba de verificarse en este pueblo una revolucion, digna por todos conceptos de la ilustracion, del patriotismo, de las altas virtudes que siempre han distinguido á los gaditanos.

La nacion suspiraba por la libertad. La resistencia á semejantes deseos era el sistema favorito del gobierno. La faccion crecia por todas partes. En Soria, en Cuenca, en Aragon, en Santiago, al pié de los torreones de Murviedro, hasta en las gargantas de Sierra-Morena resonaba el grito de rebellion y de tiranía. La proteccion de los gobernantes faltaba á los gobernados. En semejantes casos justa es la revolucion: justo es que los pueblos condenen el sistema, mezquino, insuficiente, ineficaz que los conduce á la pérdida de sus mas caros intereses.

Los habitantes de Cádiz han hecho una revolucion; pero han sabido hacerla con el orden, con la sensatez y el espíritu civilizador que caracteriza á las ideas del siglo diez y nueve.

Un nombre de gloria y esplendor ha sido aclamado. La Constitucion de 1812, monumento célebre de nuestra independencia, ha sido restablecida.

Dominados por las inspiraciones arisocráticas de Martinez de la

Rosa; llamadas las córtes á constituir bajo un principio caduco de nobleza y de gerarquía hereditaria, era imposible que la ley fundamental respondiese á los principios de soberanía popular, de estincion de privilegios, de alivios materiales que tan imperiosamente reclama la situacion social del pueblo español.

La Constitucion de 1812, promulgada en tiempos cercanos á los de Godoy, hija privilegiada de la revolucion que levantó á los pueblos contra la tiranía, puede tal vez resentirse de haber sido nuestro primer ensayo de código fundamental. Sin embargo, es imposible compararla con la mezquindéz, con la miserable concepcion política que en el Estatuto-Real domina.

La nacion española, despues de treinta años de agitacion, necesita establecer definitivamente el pacto que asegure á todos la libertad intelectual, el bien-estar material, el ejercicio seguro de derechos civiles, con el adelanto ventajoso que ha sabido crear y difundir la filosofia de nuestro siglo.

Llamada la nacion al complemento de una mision tan solemne, quien se atreverá á cuestionar que la Constitucion de 1812, laureada con nuestra independencia y con la muerte de seiscientos mil invasores,

es la mejor base constituyente que puede imaginarse para un pueblo de idealismo y de recuerdos?

El momento ha llegado de ser libres. La legitimidad del pueblo lo sanciona; porque nada es legitimo como no venga del pueblo. En nombre de una Constitucion, regada con tanta sangre heroica, se reunirán los verdaderos representantes de nuestros derechos. Tiempo es ya de que la ley, la ley de verdad ocupe el lugar de los reales decretos.

Tal es la obra santa de salvacion que hemos emprendido. La inteligencia, la fuerza, la perseverancia deben ser hoy mas que nunca nuestras virtudes. Suban nuestras voces al trono; penétrese el poder ejecutivo de la justicia de nuestra demanda. Y si malos consejeros, si hombres de tiranía y de opresion pretenden combatirnos, recorramos la historia del despotismo, la de los pueblos, y veremos que la causa de estos es la única legítima, la que siempre llega á triunfar, escribiendo su victoria con la sangre de sus verdugos. Convóquense las legítimas Córtes. Depositense en ellas nuestros sentimientos, nuestros intereses, nuestras esperanzas. El Congreso nacional es el que, meditando las lecciones de la esperiencia y combinándolas con las mayores exigencias de un siglo mas ade-

lantado, debe edificar nuestras instituciones sobre la base hermosa de popularidad y de gloria que hace 24 años nos libertó de la opresión estrangera.

El guardia-nacional, el soldado, el ciudadano pacífico, todos claman por una bandera que les sirva de norte en la lucha que están sosteniendo. Nosotros acabamos de proclamar esa bandera. ¿Dónde se podrá hallar otra mas gloriosa? Al grito de CONSTITUCION ó MUERTE desaparecieron en 1823 todas las facciones: el oro, la traición, la perfidia pudo solo vencerlos. Resuene otra vez el mismo grito: sea cada liberal un soldado, y los carlistas nuestros verdaderos enemigos.

Cádiz acaba de jurar la CONSTITUCION. Su obligacion primera es sostener á todo trance el juramento que ha hecho. La segunda obligacion suya es no olvidar á los carlistas, batirlos en todas partes, con todo género de armas, sin perder de vista que la faccion no está solo en Navarra, sin esquivar en caso necesario el deber de tomar el fusil y de morir en el campo de batalla.—Luis Gonzalez Brabo.

¶ Son las tres de la tarde, hora en que todos los cuerpos de la Guardia-Nacional, incluso el de estramuros y el batallon de campaña de la brigada de marina, se dirigen á las casas consistoriales, á prestar el juramento de fidelidad á la Constitucion del año 12. Les acompaña el señor gobernador civil, el señor mayor de plaza, otros muchos gefes, las bandas militares tocando himnos patrióticos, y un inmenso pueblo, que repite entusiasmado los vivas al código de las cortes con que pueblan los aires cinco mil de sus impeterritos atletas. Las autoridades esperan en el ayuntamiento: á ninguna se la obligará á ser perjura: ni el menor acto de violencia se ejercerá contra el que disienta de la opinion general, ni aun se empleará con él el language de la persuasion: con toda libertad podrá cada uno disponer de sus acciones. Tal es el país que sirvió de cuna á la libertad española.—Espontáneamente todo el vecindario ha engalanado sus casas con magníficas colgaduras, y parece que en la noche habrá iluminación general. Las campanas repican, y todo es júbilo y placer, patriotismo y fraternidad.

¶ Pueblos todos, aprended! Una revolucion inmensa se ha consumado en el espacio de diez y ocho horas, y ni la oscuridad de la noche ha dado pábulo al mas mínimo esceso. Entre nosotros no faltan enemigos de la libertad, hombres que se gozaron en nuestros atroces padecimientos, en el martirio de la patria; y sin embargo, nadie ha turbado su reposo ni proferido una voz contra ellos.—Por toda la poblacion no se oyen mas que vivas á la madre augusta de los españoles, al ángel que en el solio ibero preside nuestros destinos, al código inmortal que nos arrebató un ejército estrangero, cuando solo la voluntad de la nacion podia derrocarle ó corregirle.

¶ Y vosotros, gaditanos, hijos de la lealtad y del honor! En premio de vuestra adhesión profunda á la libertad razonada; en recompensa de tanta moderación, tanto civismo, tantas virtudes, creed que la corona sancionará ese juramento inviolable que acabais de proferir con los labios y con el corazón: las ciudades, las villas, los pueblos, las aldeas del imperio español imitarán y

vuestra noble conducta, y el universo os cubrirá de bendiciones! ¡Valientes guardias-nacionales! ¡bizarras veteranas de marina! ¡completad vuestra grande obra: seguid vigilando por la pública tranquilidad, que la patria os será deudora de este inapreciable beneficio! Ese lazo fraternal que os estrecha, causa la mortal desesperación de los viles secuaces de un príncipe aborrecido, porque saben que en santa union sois invencibles, y ven próxima y segura su ruina.—rr.

¶ En la prensa este molde, añadimos á él cuatro líneas para que la nacion sepa que ya se ha prestado el juramento á la Constitucion del año 12, y que esta impera magestuosa en el recinto gaditano.—Con mas lugar detallaremos todos los sucesos con cuanta exactitud nos sea posible.

La tropa se dirige en este momento á la plaza de San-Antonio, y al frente del batallon de marina marchan gefes y oficiales de la Guardia-Nacional, así como esta ha dado el mando de sus filas á tan beneméritos veteranos. ¡Bendita sea tanta union! ¡Quién no nos admirará ahora?

CORREO DE MADRID.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Ministerio de la guerra.—Real orden.—Escelentísimo señor.—He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de lo espuesto por el tribunal supremo de guerra y marina en acordada de 9 del actual sobre la sumaria original formada por real orden de 9 de abril último en esa plaza, á solicitud del mariscal de campo don José Carratalá, capitán-general que fué de ese ejército y de los reinos de Valencia y Murcia, sobre la conducta observada por dicho general en los dias 6 y 7 de marzo último; y enterada S. M., y teniendo en consideración que el contenido de la citada sumaria manifiesta por sí mismo lo inútil que sería su prosecucion, de conformidad con el dictamen del referido supremo tribunal, se ha dignado resolver que se sobresea en ella, declarando al mismo tiempo que su resultado en nada puede ofender á la conducta y buen concepto que hasta ahora ha merecido en su carrera militar el citado mariscal de campo don José Carratalá. De real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de julio de 1836.—Vigo.—Señor capitán general de Valencia.

Partes recibidos en la secretaría de estado y del despacho de la guerra.

Comandancia general de la provincia de Castellon.—Escelentísimo señor:—Al general en jefe con esta fecha digo:—Desde Labal de Oxó el 16 de V. E. conocimiento de mi movimiento sobre la faccion del Serrador: en la noche del mismo dia supe que se hallaba en los pueblos de Alfara, Algar y Sol, y á consecuencia me puse en marcha á las tres de la madrugada del 17 con dirección á ellos: á mi llegada ya habian salido los enemigos; pero sabiendo que llevaban un inmenso bagaje cargado con los robos hechos en los pueblos en estos últimos dias, no desconfie de alcanzarlos; sin dar descanso á la tropa seguí hasta Soneja, seis horas de marcha, donde creia encontrarlos; mas en vez de los facciosos, hallé las señales de horror y devastacion que ellos dejan á su paso.

Las eras conteniendo los frutos de las cosechas ardian al rededor del pueblo á la par de las casas de este, que habian sido antes saqueadas. Si los valientes que tengo el honor de mandar hubiesen necesitado un estímulo para escitarlos al combate, este espectáculo solo lo hubiera sido: en silencio redoblaron el paso, y en sus semblantes se leía el deseo de vengar á tantas familias desgraciadas.

No bien habiamos vadeado el Palancia que está inmediato, vi á poca distancia á los facciosos campados con el mayor descuido, aunque debian habernos divisado de lejos á no impedirse la interposicion del humo del mismo incendio que ellos habian causado.

Las compañías de cazadores al mando del capitán graduado de teniente coronel don Antonio Tablada, iban ocupando ya los cerros inmediatos, y sin perder tiempo dispuse que el coronel don Andres Parra con los batallones primero de la Reina, segundo y tercero de Ceuta, reuniendo las compañías de cazadores, dirigiese las operaciones de la derecha, mientras que el coronel de Lorca don Gonzalo Canovas con su batallon y toda la caballería marchaba por la izquierda.

Los enemigos no tuvieron noticia de nuestros movimientos: sorprendidos completamente fueron desparvoridos en todas direcciones, abandonando todo el bagaje, infinidad de armas, algunas cajas de guerra y otros efectos.

Lo montuoso y áspero del terreno facilitaba su fuga: nuestros soldados, sin embargo de lo que llevaban andado ya en lo caloroso del dia, les seguian con teson despreciando el botín que iban dejando atras, sin atender mas que al castigo de los malvados: por espacio de tres horas y por un terreno en estremo quebrado se les persiguió, quedando el campo cubierto de cadáveres, cuyo número, aunque no puedo saberlo con exactitud, calculo que no baja de 300.

El coronel Canovas con su batallon quedó en posicion para proteger el paso de nuestra retaguardia, y el coronel Parra, acompañado del ayudante de órdenes el teniente don Manuel Miranda con solo 30 cazadores y la caballería se adelantó hasta la altura de Recuerg, causándoles una pérdida considerable. Allí se reunió el resto de la brigada y bajamos al pueblo de la Vall de Almonacid: despues de un breve descanso emprendí la marcha en direccion á Oudo; mas al llegar á la altura del pueblo de Aljimia, recibí noticias que me inclinaron á venir á este punto, y esta noche continué las operaciones con sujecion á las noticias que tenga de las de los enemigos.

Aunque la resistencia opuesta por los rebeldes haya sido débil, no por eso es ménos el merito contraído por los señores gefes, oficiales y tropa de la brigada, por el ardor y orden con que se arrojaron al enemigo, sintiendo todos el que no nos aguardasen para que el escarmiento fuese mas duro.

Los gefes de las columnas, coronel don Gonzalo Canovas; el de igual clase don Andres Parra; el teniente coronel graduado don Antonio Tablada; el gefe de la caballería capitán del primero de línea don Cristobal del Aguila; los oficiales de estado-mayor capitán de caballería don Agustín de Salas; el de igual clase de infantería don Manuel Espejo, y los ayudantes de la misma arma don Jose Ureña, don Manuel Miranda y don Joaquin Salvador y Frias, por razon de los destinos, tuvieron mas ocasion de desplegar su actividad.

La fuerza de la faccion era de 2400 infantes y mas de 200 caballos, y la nuestra de 1800 de los primeros y 90 de los segundos, teniendo la satisfaccion de decir á V. E. que solo hemos tenido la pérdida de un soldado asfixiado por el calor.

Cuatrocientos nacionales de esta ciudad, de los pueblos de Soneja, Algar, Soto, Castellon, Alturas, Navajas y otros inmediatos á las órdenes del coronel, capitán del 19 de línea, don Diego Caro, se me presentaron á mi paso por Castellon: encargados de la custodia del bagaje y reunion de los atrasados, hicieron aun un reconocimiento en los montes: mataron mas de 30 facciosos, trajeron varios prisioneros, y todavía esta mañana continuaban en persecucion de los dispersos.

Esta es una prueba nada equívoca del estado en que ha quedado la faccion del Serrador, y del efecto favorable que ha producido en los pueblos que han presenciado su derrota. Dios guarde á V. E. muchos años. Segorbe 18 de julio de 1836.

José Graes.

—Del Boletín oficial de la provincia de Oviedo del sábado 16 de julio tomamos el siguiente artículo:—

La desgracia nos persigue. Enemigos de censurar los actos de nuestros hombres públicos en una época en que de todo se maldice, hemos esquivado con estudio este vicio desde que principiámos á escribir en el Boletín, y si no nos equivocamos, solo de una corporacion tuvimos que hablar una vez con alguna hiel, y lo hicimos fundados en la mas estricta justicia y en la necesidad de separar de esta provincia los graves males que la amenazaban. Hoy tambien nuestra pluma trazará palabras amargas, diciendo la verdad. Lo sentimos; pero este es el deber de los escritores públicos, y no faltaremos á él por ninguna consideracion, aunque nos costase la pérdida de otro empleo como del que acaba de separárenos sin que sepamos porqué, cuando todavía estábamos ansiando descansar de la fatiga de nuestras expediciones. Sea enhorabuena: así cesaremos quizá de ser llamados pasteleros por los que nos tildaban de servidores ciegos del ministerio: este al darnos un latigazo tremendo, que no nos estraviará un ápice de nuestro camino, ha dado á la verdad un so-

teme *mentis* á nuestros adversarios políticos. El tiempo dirá si fué justo en su determinación con respecto al primer extremo; pero no es nuestro ánimo ocupar en la actualidad al público con un asunto que trataremos con extensión en el próximo número, para vindicar nuestro honor, de que somos en extremo celosos, hasta de la mas sutil y perspicaz sospecha. Ahora haremos una breve reseña de la invasión de los rebeldes, y de los principales sucesos ocurridos mientras permanecieron en la provincia.

Cuando el capitán-general participaba por un extraordinario, que la division expedicionaria, mandada por el cabecilla Gomez, habia cejado en su movimiento sobre esta provincia, como indicamos por alcance en nuestro número 53, consiguió al contrario desconcertar con una sorpresa la brigada del general Tello, presentándose el día 3 en el puerto de Tarna, y continuando tranquilamente su marcha hacia esta capital. Poco importaba sin embargo á los patriotas de Asturias el proyecto de la facción. Creyendo que Espartero picaba ya su retaguardia, y que Manso con fuerzas muy superiores precedería su marcha por la carretera de Castilla; como frecuentemente habia anunciado, todos tomamos con gusto las armas, sin escuchar las lágrimas de nuestras familias, deseando salir al encuentro de los enemigos con el objeto de detenerlos algunas horas, asegurando de este modo el alcance de nuestras tropas. Frustradas quedaron tan bellas esperanzas por culpa de quien, pudiendo, no llegó ni con mucho á tiempo, y el gobierno faltará á su deber si no averigua las posiciones que cada general ocupaba el 27, las fuerzas que podria reunir, y el día que debia estar cubriendo la capital de Asturias, en donde no entraron hasta el 6 los rebeldes, aunque ni siquiera tuvieron doce horas de descanso.

Por fin, el día 4 supimos con asombro que Gomez habia vivaqueado en Caso con la mayor calma, y que por Sama se dirigia á esta ciudad, seguro de no encontrar en su tránsito fuerzas capaces de detenerle. Las circunstancias entonces eran críticas. Defender la población con 1,500 hombres de todas armas, nos parecia á muchos lo mas acertado, ó por lo menos lo mas digno, aunque conocíamos la dificultad de cubrir su desigual y extenso recinto, y lo peligroso de una retirada que en caso necesario era casi imposible emprender con orden por mil motivos, entre los cuales no era el menor la tardanza que con mucho riesgo habia que emplear para recoger los pelotones situados en diversos puntos, á fin de contener los ataques de las guerrillas rebeldes. Otros, midiendo por su ardimiento el de los demas, creían que debíamos encerrarnos en algunos edificios, y sostenernos ó perecer hasta la llegada de las tropas nacionales. Otros, por último, juzgaban preferible abandonar el pueblo, recelando el retraso de las columnas auxiliares, que efectivamente tuvo después lugar acreditando de bien calculado y prudente estíctamen. A él se adhirieron las autoridades reunidas en junta de orden superior, y en consecuencia el 4 por la noche y el 5 por la mañana se pusieron en salvo los efectos, papeles y caudales del estado, emprendiendo su marcha para el Barco de Soto el batallón de la Guardia Nacional de Oviedo, fuerte de unos 200 hombres, y poco después como otros 300 de varios concejos y el batallón de Pontevedra, que con unos 30 caballos de nacionales casados de esta ciudad, y algunos del resguardo de carabineros, acababan de regresar de Caceda.

En el Barco de Soto tomó posición la columna, y cuando iba á continuar su retirada á Castilla, se supo en el campamento la llegada de un parte, en el que se aseguraba que Espartero con 10,000 hombres seguía de cerca la huella de la facción, y que el capitán-general con cerca de 5 ó 6000 debía estar ya en Mieres desde el 4 al oscurecer. Confundiéndose en esta noticia oficial el señor don Ramon Pardiñas, coronel de Pontevedra y comandante-general de la provincia, determinó permanecer en aquella posición para correrse á sostener el puente de Peañafor á fin de no dejar salida á los rebeldes, que entraron en esta ciudad el día 6 á las diez de la mañana y así se hizo presente al capitán-general, pidiéndole instrucciones. En todo el día 6 no recibió contestación, ni mas aviso que un oficio del comandante de la vanguardia, don Benito Losada, manifestándole que habian llegado á Mieres á las seis de la tarde, y que allí esperaba sus órdenes por disposición del excelentísimo señor don

José Manso. A la verdad de 700 á 5 ó 6000 hombres que se aguardaban, la diferencia no era corta; pero contando con la próxima llegada de la demas fuerza, se le mandó por un propio á las doce de la noche que se reuniese inmediatamente á la columna: no lo hizo, según nos han informado por una contra-orden que recibió del capitán-general, y esto fué causa de las desgracias que ocurrieron á las siete de la mañana en el ataque de Soto.

A esta hora se presentaron los enemigos y rompieron el fuego contra los puestos avanzados de nuestra posición, y á la misma se recibió la noticia de que las fuerzas de Castilla habian entrado y permanecian en la Pola de Lena, esto es, dos leguas á retaguardia del punto que debian ocupar 52 horas antes con arreglo al parte del comandante-general de Palencia. Lo mas singular es que, según tenemos entendido, todos estos avisos se daban siempre por gefes subalternos, sin que el principal dictase respeto de nosotros ninguna medida. Así fué que abandonada á su suerte la columna de Oviedo, tuvo que emprender su retirada, la que verificó con el mayor orden después de haber defendido palmo á palmo el paso del puente, dejando cubierto el suelo de cadáveres, y cuando ya el enemigo habia conseguido vadear el rio que le separaba de nosotros, experimentando tambien bastante pérdida en esta operación, que era dueño de efectuar por diversos puntos inatendibles á causa de su mucha extensión.

En este momento una densa niebla estravió del camino algunos pelotones que regresaban de defender los vados y el puente, y les hizo caer en manos de los rebeldes; pero la columna continuó su difícil y gloriosa retirada sosteniendo mas de dos horas un fuego muy vivo, rechazando constantemente por la retaguardia y flanco derecho los ataques de la infantería y caballería enemiga, y llegando al oscurecer á la Pola de Lena después de una marcha penosísima sin perder ni un solo bagage.

Tal fué el fin de esta jornada dolorosa para todos los hombres honrados de Asturias, si bien poco agradable para los infames, que orgullosos con el descalabro de Tello, creyeron desbaratarnos á poca costa, llevando doble fuerza y buenos prácticos para conseguirlo. Los infames vengán la sangre vil que derramaron en el campo, dando un trato horroroso á los pobres prisioneros. ¡Vándalos! Por los tres valientes oficiales de Pontevedra, por los patriotas apreciables que llevan consigo, no es bastante represalia, si perecen, el exterminio de los protervos que aliciados por una torpe esperanza se quitaron la máscara en estas circunstancias.

Seria difícil elogiar como corresponde los que mas se distinguieron en la defensa de los puntos atacados y en la retirada; pero no pasaremos en silencio que nos dejó admirados por su valor é imperturbable serenidad el señor comandante general don Ramon Pardiñas, á quien vimos siempre á retaguardia de la columna espuesto al fuego y dictando las disposiciones oportunas con un afán digno de los mayores elogios. Merecen igualmente el joven ayudante voluntario don Antonio Heredia, el bravo teniente de granaderos de Pontevedra Mena, su desgraciado capitán prisionero Parada, toda la compañía de cazadores del mismo cuerpo; y otros muchos oficiales, soldados y guardias-nacionales que no conocemos, sobresaliendo entre los últimos por su entusiasmo don Antonio Canella, individuo de la compañía de granaderos de esta ciudad. En fin, no omitiremos tampoco que el señor brigadier Navia y Osorio, el señor coronel Miranda y el presbítero don Bartolomé Fernandez Canto, agregados á la columna sin obligación especial, cumplieron como todos con cuanto estaba de su parte.

El día 8 permanecimos en Lena á las órdenes del capitán-general, y el 9 entramos en esta ciudad después del general Espartero, quien salió al siguiente por la mañana en persecución del enemigo, debiendo hallarse ya actualmente pisando los confines del vecino reyno de Galicia.

Sentimos infinito tener que es resarnos con dureza; pero no pudiendo echar en olvido los males que sufrió la provincia y la desgracia de nuestros compañeros, que gimen hoy atados bajo el poder de los rebeldes, nos vemos en la imprescindible necesidad de deplorar la tardanza de los socorros de Castilla, que debian estar dos días antes que Gomez en Oviedo según los par-

tes del mismo capitán-general, calculando sin exageración las distancias de la brigada portuguesa estacionada en Zamora y de los demas cuerpos que le acompañaron.

Finalmente, es preciso no dejar impunes los gefes de motin y de alistamiento, que figuraron en diversos pueblos de la provincia. A eso tiende de la acertada circular del señor gobernador civil, que no está verdaderamente en contradicción con el bando del capitán-general, aplicable solo á los que se dejaron acaudillar: pero no á los seductores. Sin embargo, bueno fuera que este se hubiese extendido en otros términos menos vagos, y esperamos que se reforma á consecuencia de las bien fundadas razones con que lo ha solicitado la autoridad política. De otro modo cualquiera creará que no corre ningún riesgo el que se levante contra la causa del trono legítimo y de la libertad, y esta creencia una vez extendida entre las masas, podria acarrear consecuencias harto desagradables.

Ochenta hombres del depósito establecido en Pau, se han prestado á entrar al servicio de España. El resto del depósito de la lejion extranjera pasará á Argel.

Hace cosa de un mes que el general carlista Maroto pasó por Bayona diciendo queria retirarse del servicio de don Carlos. Se le señaló por punto de residencia Marsella, de donde se ha escapado, y los periódicos de Bayona anuncian que ha pasado á Cataluña.

De una carta particular de Logroño, fecha del 18, extractamos las siguientes noticias que demuestran bien el espíritu de aquella población y del ejército del norte:—

Estamos alarmados desde el miércoles, que pasó el Ebro á dos leguas de distancia de esta facción al mando de Basilio, fuerte de 1500 hombres de infantería y 150 caballos, sin que de esta plaza salieran mas que 18 ó 20 caballos que no los vieron; por la noche salió Ochotorena con 150 hombres. El jueves salió Martin Zubano con 200 hombres, tres compañías de voluntarios de Rioja y otras tres del ejército; y aunque aquella tarde bajaron tres batallones de la parte de Vitoria, que componen un total de 3000 hombres, en vez de seguir en su persecución, se volvieron á Lodosa, y ayer se dijo que habian entrado en Soria sin resistencia.

Ayer pasó otra porción de facciosos á Arrabal, donde robó y saqueó á su placer: por la tarde, estando en el paseo nos avisaron que habian vuelto á parecer y que estaban sitiando el fuerte de Argoncillo y ventas de Tamárites, por lo que tuvimos á bien encerrarnos. A pesar de que en esta se distribuyeron 2000 y mas raciones diarias, que hay infinitos oficiales con dos y mas asistentes, y caballos muy buenos, no podemos contar con ellos, y los nacionales tenemos que encargarnos de vigilar de noche.

En estos últimos días se han presentado en esta 24 facciosos y dicen que si el miércoles se los hubiera atacado en la llanura de Murillo se hubieran pasado muchos. Son las once de la mañana en que estan entrando dos de los batallones que salieron el viernes, los que aunque vieron algunos grupos de facciosos se volvieron atras, porque parece que no tenían orden de atacar.

Lo cierto es que el espíritu decae, y los nacionales en vista de estos sucesos no quieren ya salir de sus pueblos.

Logroño 17 de julio.—Segun comunicacion telegráfica de Argoncillo, pasaban anoche por el vado de esta villa nuevas fuerzas rebeldes, que se suponian como de 300 caballos y 200 infantes, las cuales regresaron en la misma noche á territorio navarro, llevándose algunas reses de ganado vacuno y un rebaño de lanar.

Hoy á la una del día han vuelto á pasar el Ebro en número de dos batallones y 200 caballos, sin duda con el intento de apoderarse de algun convoi que han debido suponer venia á esta capital, puesto que inmediatamente que verificaron el paso se arrojaron sobre unas galeras y carros que conducian cacao y azúcares, cuyos frutos coloniales se llevaron hacia el vado de San-Martin. Casi al mismo tiempo salian de Alcanadre con direccion á esta capital el brigadier Bernuy con dos batallones, únicos que le habian quedado de la brigada de su mando sin caballería, pues unos 100 caballos que se hallaban

A las 6 de la mañana con el resto de las tropas de su mando, marcharon en persecución de don Basilio. Aun no ha entrado en esta plaza, sin duda por haberse interpuesto en el camino los rebeldes. Como no se haya oído fuego ni el telégrafo haya avisado la menor novedad acerca de algun choque entre el brigadier Bernuy y el enemigo, se supone como más probable que nuestras tropas se dirigieron á Ansejo, no pudiendo contrarrestar por falta de caballería á la facción. Las posiciones de Ansejo ponen á cubierto á Bernuy y sus batallones de cualquier ataque que intentasen los facciosos; por consiguiente, si este cálculo ha tenido efecto, no hay temer por aquella fuerza. Se asegura que en Mendabia hay cinco batallones enemigos con fuerza de caballería, y que también está allí Villareal.

La facción de Basilio, que de esta provincia pasó á la de Soria, se dice, aunque vagamente, que escarmentada de aquella capital ha retrocedido hacia Almar. A este pueblo se dirige una de las pequeñas columnas que al mando de don Modesto Latorre va en persecución de los invasores de todas estas fuerzas. Tomará el mando el coronel Araoz, que para el efecto salió ayer de esta capital para los Cameros; y si todas se reúnen al batallón que debe haber destacado el brigadier Bernuy y un escuadrón á caballo al mando del coronel Latorre de la Guardia-Real, es de presumir que don Basilio, acosado por todas partes sin poder repasar el Ebro, tenga que dispersar sus bandos.

Idem 18.—Hoy á las diez de la mañana ha entrado aquí el brigadier Bernuy con sus dos batallones sin la menor novedad: los partes telegráficos anuncian que tampoco la hay en Arcinillo y sus vados, y parece que la facción se ha retirado hacia la Solana. Anoche estuvieron alguna tanto comprometidos los batallones de Bernuy, por haberse internado los facciosos con 360 caballos; pero la serenidad y constancia de las tropas, unido á las buenas disposiciones de aquel jefe, hicieron nula la tentativa de los rebeldes, sin haber mas que algunos tiros de guerrilla, que no tuvieron el menor resultado, llegando nuestros dos batallones á Murillo de rio Leza, donde han pernoctado sin ocurrencia alguna.

La facción que ayer tarde pasó el Ebro se componía de los batallones de guías noveno y duodécimo navarros y tres escuadrones, y en la madrugada repusieron el río, retirándose hacia Allo y Dicastillo. Esta noche se aseguraba que han vuelto á aparecer en Mendabia, dejando otros dos batallones en Sesma.

La brigada Bernuy saldrá mañana para observarlos, guardar los vados y despejar el camino para los convoyes.

Albacete 20 de julio.—Tenemos á los facciosos del fraile Esperanza en Utiel, doce leguas de aquí, y son 1.400 infantes y 200 caballos. En el Bonillo han entrado 80 facciosos y han cometido los horrores de costumbre, habiendo fusilado al comandante de los nacionales. No hay un soldado en estas tierras, y puedes discurrir cómo estaremos. ¡Dios nos ayude.

Zaragoza 20 de julio.—Las últimas comunicaciones del bajo Aragón nos participan que Puértolas, coronel que fué del ejército, hombre de prestigio en aquel país, ha sido nombrado comandante general, quedando Cabrera de segundo.

Magin queda gobernador de Cantavieja; este es hombre feroz; estuvo preso en esta 1.ª meses, y antes de venir ya cargaba sobre sus hombros el peso de 8 asesinatos.

Puértolas fué compañero de Capapé, y en seguida en 1823 gobernador de Terruella. Ambos se insurreccionaron ultimamente en el barco que los llevaba á Gibraltar, y se escaparon á la facción.

Ayer tarde se esperaba en esta capital al general Rotten; sería muy oportuno que este militar presentara á la publicidad un estado de la inversión de caudales que ha exigido en la tierra baja; así se calmaría el clamoreo, no sabemos si justo ó injusto, que hay en esta capital contra su persona.

Ayer hubo un ayuntamiento extraordinario, quien fué invitado ante la diputación provincial, y resultó el que todos cuantos han tenido voto en las presentes elecciones adelanten los dos trimestres de contribución que faltan que cubrir hasta el 31 del próximo diciembre; tal providencia no ha dejado de parecer extraña, y nos parece que admitirá algunas dificultades.

Se han propalado voces de nueva irrupción de facciosos hacia el alto Aragón; pero ha salido falso: dábase algun crédito, porque Cabrera ha prometido á los suyos que pronto tendría auxilios de sus compañeros de Navarra.

Cádiz 30 de julio.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Jefe de día: don José María Pastor, primer comandante del segundo batallón de Guardia-Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnición y los de la Guardia-Nacional.—Rondas, contra-rondas, capitán de hospital y provisiones, lo dá el segundo batallón de idem.

Exposición dirigida al señor gobernador civil (ya jefe político) por la Guardia-Nacional de esta plaza.

Señor jefe político de la provincia de Cádiz.—Todos los cuerpos de la Guardia-Nacional de esta ciudad, unidos en ideas y deseos, que son los mismos que ha manifestado el vecindario todo, esponen á V. S.: que convencidos de que nuestra patria ha gemido hasta hoy bajo el duro peso de una arbitrariedad ministerial y un despotismo aristocrático, que no solo la ha conducido al borde del precipicio, sino que han consumido los heroicos esfuerzos que este malhadado país ha hecho por conquistar su libertad, vencer al carlismo y adquirir esos derechos políticos que le son tan caros; cansado ya de sufrir, de pedir, y de pedir en vano, han determinado conquistarlos, apoderarse de ellos y poseer en paz lo que tan legítimamente le pertenece; por esto se han reunido en la noche de ayer 23 del presente en las respectivas prevenciónes de cada batallón, resueltos á no separarse, ni soltar las armas hasta jurar y promulgar el sacrosanto código constitucional que el año de 1812 España irritada y convencida de sus derechos se dió á sí misma, sin temer el ruido del cañón del vencedor de Marengo, que tan justamente admiraron las naciones de Europa; pero Cádiz, siempre heroica, siempre magnánima, ha deseado que tan nacional pronunciamiento no fuese manchado con los desórdenes que parece van unidos á todos los movimientos populares, y la tranquilidad se ha conservado como V. S. ha visto.

No quería solo la Guardia-Nacional que se promulgase la CONSTITUCION del año 12; esperaba también ver á V. S. al frente del movimiento, para que se evitase la alteración del orden, y que lograsen realizar sus tentativas algunos mal intencionados. V. S., sin embargo, á pesar de las instancias de los diputados, quiso cerciorarse por sí mismo de la opinion de todos los cuerpos de Guardia-Nacional, y cerciorado de que eran en efecto los mismos ya indicados, les manifestó que como empleado del gobierno le correspondía dejar un puesto que no podía ya conservar y retirarse á la vida privada; pero los comisionados, órganos fieles de los deseos de toda la Guardia-Nacional de este vecindario, hicieron conocer á V. S. que la utilidad del pueblo exigía que prescindiendo de todas esas consideraciones, y la necesidad de corresponder á la confianza que en él se depositaba. V. S. oyó los votos de toda la Guardia y vió que por aclamacion lo eligió jefe político constitucional de la provincia gaditana.

La Guardia-Nacional, que entonces espresó de palabra sus deseos, los repite ahora por escrito, y suplica á V. S. que poniéndose al frente del heroico pronunciamiento de esta provincia, jure con ella la CONSTITUCION del año 12, y haga que se reúna una junta gubernativa, que dicte las medidas necesarias, y que nuestra situacion reclama, sin abandonar su puesto hasta que se tomen las suficientes á concluir con la guerra civil. Cádiz y julio 29 de 1836.—Bernardo Darhan, primer comandante del primer batallón.—José María Pastor, primer comandan-

te del segundo.—José de Soja, comandante de la brigada de la Guardia-Nacional de artillería.—Lorenzo-Nicolas Mendaro, comandante accidental de la sesion de artilleros naturales de Galicia.—Francisco de Paula Castro, comandante del tercer batallón.—Julian Lopez, capitán comandante de la compañía de caballería.—El capitán comandante de la compañía de cazadores de estramuros.—Francisco Lopez Dominguez.

Antes de anoche vimos formado el tercer batallón de la Guardia-Nacional, que, como los otros, corrió á las armas para vigilar por la tranquilidad pública y pedir la restauracion del código que nos arrancara la perfidia y la violencia mas inauditas. Con sentimiento notamos que muchos individuos del mencionado batallón estaban sin uniformes, con los vestidos mismos que les sirven para ganar á costa de sudores amargos el pan que los alimenta. Mucha es la pobreza de estos nacionales; pero es infinitamente mayor el patriotismo que abrigan en su corazón, y por ello mas dignos del afecto de sus conciudadanos. Hasta aquí la ley no los llamaba á las armas; y ya que las han tomado voluntariamente, cumpliendo con los deberes que les impone solo su amor patrio, á otros toca vestirlos, hacer algo en bien de esos hombres que tanto merecen. No se necesitan mas palabras para que todos los gaditanos nos entendamos: quisieramos que se abriese una suscripcion espontánea, y con su producto proveer de uniformes á los voluntarios del tercer batallón que no se pueden costear, porque el trabajo de sus manos ni aun les rinde lo preciso para sustentarse: de recoger dicha suscripcion se pueden encargar los jefes del cuerpo, ó otras personas de suposición en el vecindario. Nadie habrá que no contribuya á un objeto tan útil y tan elogiabile; y por mas que nosotros no tengamos una fortuna que nos permita hacer sacrificios, daremos el ejemplo, apuntándonos desde ahora con media onza de oro.—**RR.**

Segun las últimas noticias de Madrid, parece que la guarnicion ha salido de aquella capital. El pueblo madrileño está ya en situacion de manifestar libremente sus opiniones. Es de esperar que en tan críticas circunstancias los guardias-nacionales de Madrid no abandonen á los gaditanos, sus compañeros de fatigas en 1823.

Tenemos noticias de que varias personas influyentes de esta ciudad tratan de estender y elevar al trono una representación, en la cual, sobre prestar su aprobacion al suceso célebre que todos acaban de presenciar con aplauso, se pedirá la caída de la odiosa camarilla, el relevo del general Córdoba y la exoneracion de otros magnates. Un documento de esta especie, suscrito por un buen número de personas de suposición, no puede ménos de aumentar una gran fuerza moral á la causa de la libertad española.

Hoy hemos hablado con viajeros que acaban de atravesar la Mancha y Estremadura en todas direcciones. En cuantos pueblos han recorrido, era casi general el descontento y la agitacion. Los nacionales estaban enteramente alarmados. En nuestro concepto solo tardarán en pronunciarse, lo que tardan en saber nuestra heroica revolucion.

Milagro constitucional.—Ayer por la mañana, al querer echar á vuelo la campana grande de la iglesia de San-Antonio, el badajo cayó á la plaza sin tocar á ninguna de las infinitas personas que allí tenia reunidas la formacion de la Guardia-Nacional. Si la intencion del tal badajo era desgraciar la fiesta del pueblo, se llevó un chasco terrible, como le han llevado otros muchos que no son badajos.

Mañana publicaremos un artículo que nos ha remitido don Manuel Moreno Luyando: hoy no lo hemos hecho, tante porque nuestros operarios necesitaban algun reposo cansados ya de tanto trabajo, como por otras causas que despees explicaremos, advirtiendo que ninguna es desfavorable al individuo arriba mencionado.

Reductores.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Se está ensayando para el domingo—*El esclavo en grillos de oro el gran Trajano.*—Para el lunes á beneficio del señor Quintan—*Prision y muerte del desgraciado patriota don José Torrijos.*